

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CNS N° 5774 (40-2023)**

Acta número cinco mil setecientos setenta y cuatro, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Nacional de Salarios, a las dieciséis horas con quince minutos del dos de octubre de dos mil veintitrés. Esta se efectúa, bajo la modalidad presencial en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / Centro Comercial Tournón y grabada con la herramienta Zoom, procurando en lo posible que los datos, sean completos de ubicación e intercambio visual y verbal de los señores/as directores/as de forma que, se garantice la integridad de los principios de simultaneidad, colegialidad y deliberación, que conducen a la expresión de la voluntad de este Consejo. Los directores y directoras son conscientes, que aún persisten algunas limitaciones, para cumplir plenamente con las exigencias indicadas por la legislación para las sesiones, de los cuerpos colegiados. La sesión es presidida por el señor Martín Calderón Chaves, en calidad de presidente del Consejo. La sesión cuenta con la asistencia de los/as siguientes directores/as.

**POR EL SECTOR ESTATAL:**, Eduardo Prado Zúñiga y Luis Fernando Salazar Alvarado.

**POR EL SECTOR LABORAL:** Dalis Ramírez Zamora, Dennis Cabezas Badilla y Edgar Morales Quesada.

**POR EL SECTOR EMPLEADOR:** Martín Calderón Chaves y Frank Cerdas Núñez.

**DIRECTORES/AS AUSENTES** Sandra Mongalo Chang, por el Sector Estatal y Antonio Grijalba Mata y Marco Durante Calvo, por el Sector Empleador, con la debida justificación.

**SECRETARIA:** Isela Hernández Rodríguez

**INVITADOS:** Sr. Alexander Astorga Monge. Viceministro de Trabajo, Área Laboral.

Sr. José Pablo Vega Herrero, funcionario de la Organización Internacional del Trabajo.

Sr. Rodolfo Romero Redondo, profesor de la Universidad de Costa Rica

## **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión N° 5774 del 02 de octubre de 2023.

Aprobación del Acta 5773 del 25 de setiembre de 2023.

### **1. Asuntos de Presidencia**

- Audiencia señor Alexander Astorga Monge. Viceministro de Trabajo, Área Laboral
- Entrega de documento borrador Términos de referencia para Estudio de Informalidad
- Audiencia señores profesores Rodolfo Romero Redondo, presentación de herramienta “Dashboard”, que desarrollaron oportunamente, para apoyo al Ministerio de Salud.

### **2. Asuntos de Directores y Directoras**

### **3. Asuntos de la Secretaría**

- Criterio DAJ-AER-OF-1060-2023 del 27 setiembre 2023, de la Dirección de Asuntos Jurídicos-MTSS (Respuesta a oficio CNS-OF-24-2023 salario en actividad pesquera).

**ACUERDO 1.** Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión N° 5774, luego que éste fuera comentado por los señores/as directores/as.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Buenas tardes, damos inicio con la sesión 5774, del Consejo Nacional de Salarios, celebramos esta sesión, hoy 02 de octubre de 2023, a las 4: 15 pm, de forma presencial, en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro Comercial Tournón.

## **CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 5773 DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2023.**

**ARTÍCULO 2.** Revisión y aprobación del Acta N° 5773 del 25 de setiembre de 2023.

**ACUERDO 2.** Se acuerda por mayoría aprobar el Acta N° 5773 del 25 de setiembre de 2023, incorporadas las observaciones de los señores directores/a. Se abstiene el señor Martín Calderón Chaves, por encontrarse ausente en la sesión del 25 de setiembre de 2023.

### **CAPÍTULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA**

#### **ARTÍCULO 3.**

**Punto 1.** El presidente Martín Calderón Chaves dice: Damos inicio con la audiencia del señor Alexander Astorga Monge, Viceministro de Trabajo, Área Laboral.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Muchísimas gracias, por atender la convocatoria de este Consejo Nacional de Salarios, que es la máxima autoridad, en el tema de fijación de salarios mínimos del Sector Privado. Además, de su persona, tenemos como invitado al señor José Pablo Vega Herrero, funcionario de la OIT, es nuestro gerente de proyectos. El presidente es el señor Martín Calderón Chaves, del Sector Empleador. Cedo la palabra al señor Martín Calderón.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Buenas tardes bienvenido a esta sesión del Consejo de Salarios, para hablar de algunos temas. Además, podemos hacer una presentación.

Se procede con la presentación de los señores/a directores/a y demás asistentes.

Sr. Alexander Astorga Monge dice: Mi nombre es Alexander Astorga, trabajo en el Ministerio de Trabajo como Viceministro, ayer cumplí un mes de nombrado y es muy importante tener esta sesión, que se presenta en un momento justo porque estamos pronto a una determinación salarial, e ingreso antes de iniciar el proceso de las diferentes propuestas y avanzar.

Anteriormente estuve en el Ministerio de Trabajo, del 2016 al 2018, como asesor, entonces conozco la labor que hace este Consejo, asesoré en temas que se veían acá, y apoya con algunos temas de la parte laboral, por ahí que tengo experiencia con lo que hace en este Consejo.

Lo que he conversado, tanto con el señor Presidente de la República como con el señor Ministro, es la importancia de reforzar el dialogo social, que caracteriza al Ministerio de Trabajo, tener una relación cercana con ambos sectores, el Empleador y el representante de

los trabajadores, y ya he estado trabajando en eso, en reuniones con algunas cámaras, sector de estibadores en Limón, que es un sector importante, algunos sectores bananeros y sindicatos.

Entonces, venimos con una agenda fuerte de diálogo social, que es la piedra angular de este Ministerio y por eso para mí es muy importante estar acá.

Viene un trabajo arduo, tenemos que preparar propuestas, entrar en análisis de cara a la fijación. Mi mensaje para hoy es, ponerme a las órdenes de ustedes, con un despacho abierto, para cuando ustedes necesiten un espacio conmigo, para conversar algún tema que consideren, inclusive que tenga que ver con los sectores que ustedes representan, dudas, observaciones, temas que debemos mejorar, sepan que las puertas están abiertas.

Sé que hay nombramientos pendientes y ya estamos caminando en eso. Entonces la idea es, que pronto ya tengamos esos miembros ya efectivamente nombrados, entonces, más bien me gustaría escucharlos a ustedes, si tienen alguna consulta, algún comentario.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Como bien usted lo dice señor Viceministro, este mes estamos con la negociación salarial, pero también este año hemos estado con una serie de temas tales como estibadores, pescadores, trabajadoras del sexo autónomo, además estamos realizando un planeamiento estratégico con el Banco Central de Costa Rica y el apoyo que hemos tenido de parte de la OIT con algunos proyectos. Si alguno de los compañeros o compañeras, desea hacer uso de la palabra para algún tema específico.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Gracias señor presidente. Usted tocó unos puntos que para nosotros son esenciales, particularmente el tema de los estibadores y desde la perspectiva nuestra el Sector Sindical, se tiene una experiencia muy mala, en realidad no usted ni el actual ministro. En anteriores ocasiones han existido esos acercamientos gobierno y estibadores, no sé cuál es la concepción de estibadores y al final los resultados no han sido satisfactorios para nuestro Sector, porque hay muchos intereses en ese tema, demasiados intereses, y sí, de que nos abra la oficina para exponerle nuestra posición sobre este asunto; que ya es una discusión que en este Consejo tiene 4, 5, 6 años por ahí y a veces esas intersecciones, se dan en un diálogo y a nivel superior y eso no es bueno.

Otro tema es, el tema que usted recién mencionó que ya empezaron a caminar y yo eso lo entiendo, de su parte. Usted viene entrando, hace un mes que viene asumiendo esto, pero el nombramiento de nuestros representantes los que faltan en este Consejo, ya debió haberse

hecho hace tiempo y no entendemos por lo menos desde nuestro Sector, por qué no se ha hecho y a nosotros si nos preocupa, porque nosotros necesitamos a todos los representantes nuestros aquí. Es muy difícil la carga que maneja este Consejo Nacional de Salarios. Y veces nos sentimos hasta frustrados algunos en no buenas condiciones para protestar y de ahí en adelante muy bien decirle, que le deseo el mejor de los trabajos en este Consejo, que está en un área de gran responsabilidad sectorial muy muy importante, vital para este país y en este momento donde la polarización se está haciendo cada día más visible y donde el diálogo social se ve inmerso en ella. Muchas gracias por su visita.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Gracias por la visita. Ese tema que tocó Martín y recientemente hemos estado trabajando en la propuesta del plan estratégico, es un tema que está en proceso en las partes finales. Y sería importante, aunque sabemos que somos autónomos, pero una vez que lo tengamos listo, compartirlo porque en particular la relación con el Ministerio de Trabajo es bastante directa y el apoyo político y económico, es importante para la realización de lo que hace este Consejo.

El director Frank Cerdas Núñez dice: Primero agradecerle la visita, esperando contar con el apoyo del Ministerio para este Consejo y también que desde su despacho sienta las puertas abiertas de este Consejo, cuando desee hablar de lo que requiera. Generalmente nosotros estamos acudiendo al Ministerio, para solicitudes, revisiones, y otros temas, como el de estibadores que hablada don Dennis, o lo que hablada don Luis Fernando del plan estratégico. Lo que le iba a pedir es que ojalá podamos tener un canal de comunicación abierto en ambas vías, sentir la cercanía del Ministerio y que ustedes también sientan la cercanía del Consejo, porque en los años que tengo de estar acá, algunas veces no estamos tan cercanos, inclusive muy distantes. Entonces solicitarle esa apertura y que sienta que de parte nuestra, cuenta con nosotros, para lo que pueda requerir en sus funciones.

Sr. Alexander Astorga Monge dice: Gracias por los comentarios. En cuanto al tema de los nombramientos, de hecho, lo vi con Isela como una prioridad, hubo una serie de observaciones al decreto que hizo Casa Presidencial y que estamos trabajando en subsanar, como ya fue una vez, el proceso ahora debería ser más ágil. Y yo esperarí, que de aquí a la otra semana ya esté oficializado el decreto, ese me parece que sería un buen plazo.

Con respecto al tema de los estibadores, realmente no es un único sector son varios aspectos: el tema de Limón y otros los de Caldera. Con Caldera se recibieron algunas solicitudes por temas de inspecciones y temas de salud ocupacional; y luego también está el tema salarial, sé que en algunos momentos tuvieron reuniones con la ministra tras anterior y

conversaciones, que vamos a retomar. Y también está el tema de los estibadores, quienes vienen con algunos reclamos y con ellos hemos estado dialogando.

Es un tema bastante complejo, que data desde el año 95, cuando se dio la apertura de los muelles, y con ellos hemos venido conversando, pero es un tema, que claramente yo esperaría que logremos poner los puntos sobre las ies y que ha sido como un ir y venir y tal vez no se ha finalizado del todo. Regresando a lo que dice don Dennis, sobre la importancia del diálogo social, al final ese es nuestro rol principal como Ministerio de Trabajo, y claramente me parece importantísimo, que ustedes puedan estar en una sesión en mi despacho, porque la mejor forma de tomar decisiones justas y apegadas a la ley, es escuchando todas las versiones, entonces me parece bueno escuchar las posiciones de ustedes, y así poder hacer el tamiz adecuado, para una decisión también adecuada.

Con lo que usted dice, completamente de acuerdo que tenemos que estar cerca, no sé en qué momento no han sentido tan cerca al ministerio, pero la tónica es que estén cerca del ministerio y si no lo sienten así, me lo dicen porque esa es la intención, por eso les decía el mensaje inicial de puertas abiertas, esa es la tónica que tenga mi despacho.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Muchísimas gracias, creo que estamos en el camino. Agradecidos por la colaboración y todo el apoyo que nos pueda brindar, más que es nuestro jefe de presupuesto, y trataremos de molestarlo lo menos posible.

Sr. Alexander Astorga Monge dice: No es molestia, es mi trabajo. Y si necesitan comunicarse conmigo, para eso estamos. Les agradezco mucho el espacio.

**Punto 2.** El presidente Martín Calderón Chaves dice: Seguimos con el orden del día, específicamente con don José Pablo, quien nos realizará una presentación del borrador del documento de términos de referencia, para el Estudio de Informalidad.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Este documento es un primer borrador para el Estudio de Informalidad y Salarios, este es uno de los estudios que estaba solicitado por el Consejo Nacional de Salarios, que eventualmente podría llegar a tener un impacto sobre la metodología o la fórmula que se utiliza dentro del Consejo. La idea de este documento, que es un borrador que ustedes tengan la oportunidad de revisarlo en detalle, para nos hagan todas las observaciones que consideren pertinentes y nosotros podamos hacer los ajustes correspondientes e incorporarlos de una forma lógica y que la esencia del estudio se mantenga y que pueda ser de utilidad para ustedes.

Varias notas importantes: es un estudio extenso y complejo, es un estudio tripartito al igual, que el Estudio de Productividad con actividades sectoriales.

Temas claves: el impacto del resultado de la consultoría en los objetivos principalmente los específicos, que son los más puntuales que se estarían revisando. De momento el estudio está considerado, para que sea asumido por una sola persona física y sería útil, que ustedes nos pueden proporcionar ideas de personas idóneas que podrían realizar este trabajo, que pueden eventualmente ser seleccionadas de acuerdo a criterios técnicos, que nosotros como oficina nos encargaríamos de hacer la contratación final. Por favor indíquenoslas.

Este estudio está pensado para cuatro productos, pero en realidad dos van juntos y el borrador de avances va a ser el primer documento, que nosotros recibamos y eso lo podemos compartir con ustedes, para hacer una revisión interna y luego un documento final, que también se los compartiríamos y habrá un espacio para una presentación oficial a ustedes por parte del consultor o la consultora. Entonces van a haber tres momentos concretos, donde más allá del espacio de la revisión de los términos de referencia.

No está pensado este insumo, para que incida dentro de la fijación, que se va a hacer ahorita, sino que está pensado para el 2024, que según tengo entendido será a partir del segundo semestre de ese año.

La fecha de la entrega de esto es marzo. Y el de productividad también, marzo o abril, con esos dos estudios estando antes de junio y la retroalimentación y toda la investigación ya procesada por parte de ustedes, esperamos que puedan ser dos insumos concretos, para la revisión salarial de ese segundo semestre. Cualquier comentario, observación o duda, más que bienvenida.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Gracias José Pablo. ¿Si alguien tiene alguna duda o algún comentario?.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Gracias. Un par de preguntas José Pablo para esto, ¿esto está para que lo rayemos por sectores?.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Por sectores o en forma individual.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Sería mejor que fuera por sector. Después cuando usted habla, que podemos ir buscando personas para eso, ¿podemos decirle que esto existe, que hay un borrador así? ¿Y podríamos tener esto en digital porque me gustaría eliminarle

algunos datos? Cuando yo busco a alguna persona para una cosa, no me gusta que se entere cuánto va a ganar, ese es un problema que te lo dejamos a vos, porque a veces eso conlleva a discusiones que a nosotros se nos dan, ¿por qué tan barato? ¿por qué tan caro? Entonces si lo pudiéramos tener en digital.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Sí, se los daré en forma digital sin esos datos. Solamente hacer la salvedad, que estos términos de referencia son para que ustedes los revisen y que de ninguna forma se presente o esta información se comparta con alguien externo, con la discrecionalidad absoluta de la información. Y dos, no decir que va a ser contratado, somos nosotros lo que eventualmente revisaríamos las personas y escogeríamos.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: ¿Esa es la guía para que nosotros podamos buscar una persona, o esperamos que usted nos mande los términos de referencia públicamente? Si yo te digo el Sector Sindical recomienda a Edgar para hacerlo, ¿eso es todo lo que tenemos que hacer?.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Y el contacto.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Y el contacto.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Entonces, es para que se postule. Lo que se recomienda es postulantes y coincido con usted de que esto, debe ser del conocimiento únicamente de los Miembros del Consejo de Salarios, para evitar suspicacias.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Sí, exacto.

El director Frank Cerdas Núñez dice: Muchísimas gracias por la explicación. Entonces, podemos postular o recomendar a alguien con el contacto, para que se comuniquen con ellos. Aquí veo que iniciaría el 30 de octubre, eso considerando los procesos de la OIT para la contratación y demás. ¿Cuánto tiempo tendríamos nosotros para hacer alguna observación, si es que la tenemos para el documento, estaríamos hablando de una semana tal vez, máximo dos semanas? Porque creo que estamos pronto a iniciar.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Dos cosas, uno: Ya incluso yo hoy corrí esta fecha, esta fecha estaba para el 17 de octubre, entonces la fecha sigue siendo movable, la fecha final si no cambia. Si tuviéramos que mover la fecha, podemos moverla, no hay inconveniente, pero

sí recomendaría que una semana o dos semanas sería suficiente, para poder que ustedes los revisen y que nosotros podamos incorporar los cambios, y partir de ahí seleccionar. En cuanto al proceso de selección hay dos variables, si la persona ha sido ya previa consultora de la OIT y está dentro de nuestro sistema, la contratación la podemos hacer inmediata; si la tenemos que incluir dentro de nuestro sistema, eso nos tomará unos 10 días adicionales, para hacer efectiva la contratación.

El director Eduardo Prado Zúñiga dice: Muchas gracias, Martín. Particularmente a mí me interesa muchísimo este estudio, porque este es un problema sumamente crítico en la economía costarricense, ya tenemos varios años y yo puedo decir desde el 2014, que yo me senté por primera vez como uno de las contrapartes en el proceso de negociación de la OCDE, hablamos de ese tema. Estamos hablando del 2014 y ya vamos a llegar al 2024, 10 años.

Cuando yo leo estos términos de referencia, me extraña que en ninguna de las sugerencias aparezca ya algunos estudios de la OCDE, digamos en el informe del 2020, en el informe del 2023, es más a inicios de este año ya hubo un compromiso de la OCDE con las autoridades de Gobierno, y ¿qué indicaron las autoridades de Gobierno? Tiene que estudiarse el tema de la OCDE, porque el tema de la informalidad no has metido a nosotros, en un serio problema de inclusión para las familias, para los trabajadores; y hoy en día tenemos este porcentaje en 45% del empleo, que está excluido de muchas de las cosas que el sector formal tiene.

Por otro lado, en el tema de la productividad, yo he insistido en este Consejo e inclusive cuando hemos hablado de salarios mínimos, que debe ir paralelo con el tema de la productividad porque no podemos disociar el tema de salarios y ajustes salariales, con el tema de la productividad. Para un país como Costa Rica, que está pretendiendo empujar a crecer más y donde está tratando de aprovechar el “nearshoring” en la actualidad después de pandemia y poder atraer inversión extranjera y traer compañías multinacionales, y a mí me alegra mucho que hoy en día inclusive ya se está hablando de que poblaciones como el cantón de Grecia e inclusive fuera del Valle Central, puedan tener acceso a que se instalen empresas y eso me alegra mucho.

Este país tiene sectores con una alta productividad y todos sabemos cuáles son y tiene sectores con una muy baja productividad desafortunadamente. Entonces, ¿cómo podemos ligar eso? ¿cómo podemos reforzar dentro de este estudio esos temas? Y coincido con José Pablo, este es un estudio complejo que particularmente a mí y como miembro del Consejo, me gustaría que fuera un estudio fuerte, que podamos derivar nosotros en el Consejo, sino en el país señales claras para poder contribuir como Consejo vamos a ir tratando de encontrar soluciones a este problema.

Entonces, voy a tratar de ver esto, como digo me interesa con bastante detalle. Yo sé que una cosa es la OIT y otra cosa es la OCDE, pero nosotros como país, no podemos darnos el lujo de canalizar la ayuda de estos dos organismos internacionales, que es ayuda muy valiosa, de una forma independiente. En la medida que podamos canalizar esa ayuda en la misma dirección, podemos sacar muy buenos resultados. Como digo me alegra mucho, que hoy estemos viendo estos términos de referencia y a usted José Pablo, le agradezco que tengamos esto, y yo les insto a los directores que este es un tema, que este Consejo debe ver con bastante atención y que ojalá que esto que estamos haciendo, hoy dentro de un año o dentro de seis meses, cuando se termine el estudio, pueda ser un muy buen resultado, que pueda tener este Consejo y que pueda tener este país.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Sobre el tema de la OCDE, en la sección de la página 2, no queremos llegar todavía a conclusiones, pero se hace referencia a los efectos posibles y el de desplazamiento, es precisamente el que está proponiendo la OCDE y en la referencia no cite propiamente a la OCDE, porque estaban citando otros actores y al menos yo de manera preliminar ya revisé y sus recomendaciones están incluidas aquí, pero con referencia a otros autores. Entonces estamos informados de lo dicho por la OCDE, pero a manera de referencia, tendríamos que hacer un análisis del caso, de cómo ha sido el comportamiento de los salarios con la informalidad.

Lo otro que mencionaba sobre productividad, justo por eso quería que los dos oficios fueran juntos, incluso uno de los objetivos en un borrador previo que incluía temas de productividad, y todo lo que tenga que ver con productividad, dejarlo solo para ese estudio, pero eso sí que lleguen los dos estudios casi al mismo tiempo, porque son temas independientes, pero relacionados. Entonces la idea es que esos dos estudios, vayan caminando casi que en paralelo.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Gracias José. Si no hay algún otro comentario, continuamos con el siguiente punto de agenda.

**Punto 3.** El presidente Martín Calderón Chaves dice: Darle la bienvenida a don Ricardo Romero Redondo, de la Universidad de Costa Rica, quien nos va a hacer una presentación sobre una herramienta que utilizaron, en apoyo para el Ministerio de salud en el marco de manejo de datos sobre la pandemia

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Me voy a permitir, presentarles al colega Rodolfo, es candidato a doctor en Administración Pública, en Ciencias Empresariales, Máster en Gerencia y Calidad, tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial y es profesor e investigador de la Escuela de Ingeniería Industrial, por más de 21 años en la Escuela de Administración Pública y también es investigador y consultor en Gestión de Riesgos, Gestión de Calidad, Salud Pública, Planificación Estratégica y Gestión de Cambio. El objetivo de hoy precisamente, es que nos comparta la experiencia como líder del equipo, que trabajó en apoyo al Ministerio de Salud para tiempos de la pandemia, en el cual se desarrollaron una serie de herramientas y como aquí estamos viendo la posibilidad también de utilizar una herramienta de esas, entonces, que nos contara en una forma práctica, como fue ese proceso constructivo. Adelante don Rodolfo.

Sr. Rodolfo Romero Redondo dice: Buenas tardes, un gusto estar aquí con ustedes. Desde un ámbito investigativo de la Universidad de Costa Rica, este fue un equipo multidimensional e interdisciplinario, fue un proyecto pionero en algo que deberíamos hacer más frecuentemente, todos los días en la misma universidad trabajar entre varias unidades académicas.

Esto tiene un antecedente, el enfrentar Ministerio de Salud el COVID 19, y ningún sistema de salud estaba en el mundo preparado y Costa Rica, no era la excepción y ese ministerio tenía una gran necesidad de apoyo en ese ámbito.

Por ahí de marzo de 2020, comenzamos a trabajar con ese ministerio, en el sistema hospitalario por el cuadro clínico que tenían las personas por el COVID 19, y le recurso más crítico que tenía en ese momento el país en ese momento eran las camas de hospital, para pacientes en condición crítica y para este tema desarrollamos un sistema de simulación y saber para cuándo al país la capacidad instalada se le iba a agotar, como primer producto para ir tomando decisiones.

A partir de ahí, empezamos a recopilar una serie de información, que le permitiera al Ministerio de Salud, tomar decisiones e íbamos trabajando bajo un concepto de prueba y error, por la novedad e inesperado del tema. Luego fuimos incorporando otros actores ejemplo el

INEC, que nos brindaba información útil, la Caja, la UNED, el IMAS, el MICITT, y empezamos a utilizar una lógica, para generar proyecciones y un análisis prospectivo de cual podría ser el escenario en Costa Rica con todas las variables no solo desde el punto de vista epidemiológico, también social y económico.

Aquí, ya formulamos un proyecto de investigación desde el Observatorio del Desarrollo, con unidades académicas de la universidad, que tenían que ver con análisis, para la pandemia del COVID 19, a nivel cantonal, para el caso de Costa Rica.

Para llegar a trabajar, una metodología de un índice de salud, desde una perspectiva sociosanitaria con variables que tenían que ver con determinantes de medios de contagio y con casos activos justamente alrededor del virus y el grado de incidencia que estaba teniendo el COVID, en ese momento, por las diferentes variables y que se trataba de poblaciones vulnerables, que había que ayudar, de manera importante, se enfocaron los lugares y sabíamos que sobre esas poblaciones teníamos que enfocarnos y tener mayor atención. Existiendo lugares con menor vulnerabilidad, considerando todas las variables (vacunación, uso de mascarillas, protocolos).

Todo esto dio pie, a irse formulando una serie de modelos, para que el Ministerio o pudiera ir tomado decisiones y viendo los tiempos de respuesta, que, a su vez, permitían visualizar los lugares donde el abordaje de la pandemia era más necesario, con un equipo de alto nivel, donde don Luis Fernando participaba con nosotros, compartíamos la información con las autoridades de salud (ministro), que era importante, para la toma de decisiones.

Como equipo de investigación nosotros computamos, si las medidas que el país tomó fueron efectivas o no y Costa Rica, fue uno de los pocos países que logró calcular eso, se pudieron evaluar las medidas tomadas y hay varias publicaciones al respecto.

Todos estos modelos de información para tomar decisiones, más de 20 trabajados los plasmamos en un panel de control, que contenía todo el escenario cantonal y distrital, con las vulnerabilidades socio-sanitaria en algunas dimensiones del 2020, 2021 y hasta esa fecha. Formulamos un modelo de alerta, alta, media, baja, para ir midiendo la vulnerabilidad geográfica, en tiempo real, lo mejor posible.

Talvez el dashboard más dinámico, en el que se pueden ver casos activos, nuevos casos, recuperados, fallecidos, población adulta mayor, donde están los hogares de ancianos, comunidades indígenas, y otras variables, además, otro tipo de información, como lo pueden

ver aquí (se refiere a la pantalla). Este era un dashboard que les permitía a las autoridades, tomar las mejores decisiones, con respecto a la población. Entonces, esto es un proyecto de investigación, con varias personas expertas, con mucha disposición de apoyar al país, este fue el mejor motivado. En este caso teníamos que, haciendo la investigación durante el proceso, usualmente puede ser antes o después, de que el evento ocurra u ocurrió, según sea. Esto no era una información muy pública, lo manejábamos desde una perspectiva técnica y también política, pero permitió tomar decisiones, yo diría que, esto último fue sólido y consistente alrededor de la pandemia, Costa Rica lo manejó y así lo dijo la Organización Mundial de la Salud. Este fue un dashboard muy aplicado a ese contexto.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Tal vez desde la perspectiva, aquí estamos en un proceso de esto, entonces si es importante, la explicación de cómo se construyeron las bases de datos para mostrarlas ahí y como definir lo que se requiere, porque en ese caso particular, estuvo enfocado a la pandemia y con otras características, de este proceso.

Otra es el tipo de herramientas para hacerlo. Entonces si nos puede ampliar en esa línea.

Sr. Rodolfo Romero Redondo dice: Parte de las necesidades que tenía el Ministerio de Salud, era darles consistencia a todas sus plataformas de información, tener herramientas, para la plataforma que ya tenían y estaba aplicando veían, pero para efectos de la pandemia, no estaba pensado, era un Excel. Entonces la primera labor fue integrar todos los exceles. en una misma plataforma, para llegar a correr este primer panel de control que les mostré, e comercial, interesante, que nos permite mostrar la información de una manera muy visual, que permite ver con la información que contiene, inclusive datos específicos.

Este otro desarrollo, ya fue un poquito más elaborado, que tiene el modo espacial, que contiene el mapa de Costa Rica, en lenguajes más básicos desde el punto de vista que había que programar, esto implicó tomar bases de datos nos solo del Ministerio de Salud, sino también del INEC, CAJA, MICITT, MIDEPLAN, este es un sistema multiplataforma, con información de diferentes fuentes, con arquitectura e integrado, ahora todo eso es posible.

El director Edgar Morales Quesada dice: Que rol juegan esas instituciones que ustedes no valoraron y que pasó con la vacuna de la Universidad de Costa Rica que salió y que era preventiva, desapareció y si eso lo valoraron ustedes.

Sr. Rodolfo Romero Redondo dice: Específicamente, el equipo técnico era para trabajar datos e información, la incidencia de datos para generar información0

Como investigador de la Universidad de Costa Rica, yo le diría que son procesos científicos que parten de una serie de objetivos y no necesariamente en la ciencia que usted considera que puede llegar a tener un buen término, tenga un buen término, entonces para ello hay que tener que investigar. El suero convaleciente, que creo que es al que usted se refiere, suero que se trabajó con caballos, equino, esa fue, una tecnología que inclusive en algunos otros países se había aplicado y en Costa Rica desde la Universidad de Costa Rica, con las experiencias que tenemos con este tema de los sueros, la posibilidad que se vio que, aunque no era vacua, era un antídoto que permitía una mejor respuesta inmunológica. Pero a pesar que se hizo todo lo correspondiente y no tuvo los mejores resultados, entonces eso es parte de la ciencia, que se buscan las soluciones, pero no siempre se llega a las soluciones que uno quisiera.

Entonces reitero para nuestro equipo investigador, la labor fue tratar de obtener información, para lo toma de decisiones, y este es el resultado que obtuvimos.

Por su parte, es mi criterio que la institucionalidad de Costa Rica, es un pilar y hay que seguirla fortaleciendo. También que lo público y lo privado, tenemos que irlo haciendo cada vez menos frontera y trabajar más en conjunto y trabajar en conjunto. Existen posiciones tripartitas y creo que los acuerdos que aquí se tomen, deben de seguir fortaleciendo la institucionalidad. Esto último como comentario.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Gracias presidente. Estoy de acuerdo con usted que este país hay que fortalecerlo. Porque no fue la institucionalidad la que marcó eso, ese proceso estuvo en manos de otras entidades, de otras fuerzas internacionales, que hoy inclusive se piensa en consolidar sacando proyectos, sacando decretos, porque el país ya no va poder decidir por él, si no es alguien de la OMS y lo vamos a tener que hacer.

No quiero referirme a eso, más bien tengo la duda de cómo yo puedo aplicar toda esa riqueza me parece desde mi perspectiva de conocer el tema, ¿cómo lo podemos aplicar en el Consejo?.

Usted empezó a hablar del tema de productividad, que se vienen mezclando un montón de estadísticas, entonces, de pronto yo me pongo a pensar, y me voy a meter en el entorno de la OCDE, porqué Costa Rica en ese entorno de la OCDE, es el segundo país que más hora trabaja y es el país con peor producción que existe. Entonces podríamos nosotros dentro de un proceso como ese, llegar a determinar toda esta serie de factores que inciden en eso, meterse a hacer ese estudio de investigación científica, bueno en esa producción,

productividad, en ese montó de horas hombre trabajadas, se pierde tiempo en esto, se pierde tiempo aquí, se pierde tiempo allá, la culpa no está en la persona que está en la máquina trabajando está en la persona que distribuye el producto por ejemplo, está en la forma de comercializar el producto, está en la forma en que competimos, tratamos de competir con otro, o será que somos el país más caro del mundo, de la región.

Entonces, podríamos utilizar nosotros utilizar y construir cosas de esas, en esa línea, tenemos una población que depende del Consejo Nacional en términos salariales, que ronda un millón de personas en este país, que están esperando que ahora en octubre no los tratemos muy duro, que dependen de nosotros para tener un salario digno. ¿Podríamos empezar a juntar todos esos elementos, ver donde está esa gente, ver efectivamente hacia quien tenemos que trabajar nosotros, si es a toda la población, que se conecta a un concepto de inflación o tendremos que hacer una inflación, para la gente para la que trabajamos, para ese millón de personas que trabajan para el Sector Privado, ¿podremos llegar nosotros con este tipo de ejercicios, parecería una maravilla empezar a desmenuzar este panorama diferente de nosotros?.

Sr. Rodolfo Romero Redondo dice: La respuesta es esta, yo creo que el país y las instituciones y los actores para hablar de partes interesadas, tienen datos y tienen información, que se podrían construir a partir de los índices metodológicos, para ir teniendo unos indicadores, que nos permitan también tomar mejores decisiones en ese ámbito, en un espacio como este. Creo que podría ir pensando, qué tipo de indicadores, son los que para ustedes son necesarios, para poder llevar y tomar las decisiones, que en este Consejo toman, porque esto de la recopilación de la información, es parte de eso.

Hay muchas formas de abordarlo definitivamente y aquí lo interesante es también tener un equipo multidimensional, porque esto no lo va a resolver un administrador, un ingeniero industrial, un economista o un estadístico, yo creo que para ver todas las variables sobre la mesa, realmente se ocupa un equipo multidimensional, talvez, no siempre, no sé en qué formato, como lo están lo están pensando ustedes, pero podría haber un equipo, que vaya afrontando con ustedes y que hayan espacios de trabajo, con las universidades, con centros de investigación, para apoyar toda esta lógica, me parece que es algo necesario y es algo que se puede hacer.

Hoy en día hay disciplinas en ciencias de datos, las universidades más importantes en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, imparten formación en ciencias de datos, entonces, ya las personas nos estamos formando en ciencias de datos, el asunto es si tenemos el dato, muchos datos están lo que pasa, es que no los estamos tomando para tomar decisiones, ni

siquiera sabemos que existen. Entonces, hay que empezar por ahí, que tenemos y que no tenemos, pero yo estoy casi seguro que con lo que tenemos podríamos hacer mucho más y podríamos tener un panel de control en una primera versión, con algunas características y eso irlo evolucionado, esto también hay que irlo pensando digamos como una forma evolutiva, para llegar a esto no crean que lo logramos hacer en un mes, pero si lo logramos en unos 24 meses, en caliente, con la pandemia encima, lograr tener esta información. Además, hay que tener una gran disposición y motivación de querer ayudarle al país, en la toma de decisiones. Creo que también debería de haber esa motivación, que las personas que participan la tengan de querer ayuda al país en estas temáticas sociales y económicas,

El director Eduardo Prado Zúñiga dice: Muchas gracias, por el este ejercicio, fue algo muy bueno para el país, y cuando uno ve estos resultados y que contribuyeron de forma enorme a la situación de emergencia.

Ahora bien, lo que a nosotros nos trae un poco a este tema es, tener algún tipo de desarrollo de software, más que todo para atender ciertas necesidades del Ministerio de Trabajo, de forma que se pueda ayudar en términos de eficiencia, en términos de ciberseguridad, que es un requisito importante, que se pueda dar acceso a la ciudadanía, porque hoy en día tenemos, un serio problema en las instituciones públicas, que hay poca disponibilidad de información a los ciudadanos y tenemos ciudadanos que son obviamente muy preparados en términos de tecnología, que desean tener todas estas herramientas.

Me planteo algunas cosas con esto, para llegar a lo que nosotros queremos, ¿Cuánto de esto ustedes lo tienen desarrollado, lo desarrollaron en la nube o lo desarrollaron en sus propios servidores o lugares donde podrían acumular información?, ¿Cuántas interfaces tenía esto?, ¿cuándo usted habla de diferentes bases de datos, porque esto no es sencillo.

Otras de las cosas, que a uno le genera esto, es que tan versátiles eran todas esas gráficas, esas imágenes, ¿Cuánto podían las autoridades de Gobierno sentarse, no con ustedes, sino darles los requerimientos a ustedes, porque muchas veces entre le requerimiento que usted pide, que le puedan desarrollar eso, hay un tiempo y cuando se está con presión de tiempo para tomar decisiones de política, yo prefiero deme una instrucción básica y yo me siento, yo quiero generar estos gráficos, quiero generar estas imágenes, quiero generar estas otras cosas, porque el tiempo apremia y yo necesito tomar decisiones. ¿Cuánto hay eso ahí, la forma de mezclar datos, cómo hacían las valoraciones?, porque cuando usted dice datos de la CCSS, del INEC, esas bases de datos no están limpias, con las bases de datos, usted tiene que sentarse a tratar

limpiar un poco, para poder usar los datos de forma que lo que usted esté desarrollando bastante bien, no se le contamine.

Este tipo de cosas, me gustaría saber. Por otro lado, cuando nosotros hablamos de dashboard, ¿Qué tipo de dispositivos se podían utilizar, solo los que ustedes podían utilizar o ustedes los desplegaron como ejemplo, usaron un teléfono celular y cuánto podían estar autoridades de Gobierno de salud, creando sus escenarios para guía de ustedes?.

Si nosotros estamos pensando en un tipo de dashboard para el Ministerio de Trabajo, tendríamos que pensar en muchas de esas cosas, tan sencillo como que el cliente, los trabajadores del Sector Privado, con salarios mínimos, puedan acceder y puedan conocer la herramienta y puedan usarla, porque si creamos algo en la nube y nadie lo conoce, a la herramienta le puede servir a un grupo muy pequeño de gente, pero realmente no le va a servir a todos.

Sr. Rodolfo Romero Redondo dice: En realidad sí. La complejidad alrededor de esto en mucho está en esa cantidad de plataformas distintas no interconectadas en esa necesidad de interconectar los sistemas nacionales de salud y todas las instituciones alrededor de esto. La gran ventaja que veo yo acá es que el Ministerio de Salud asumió su rol rector, pero no éramos nosotros los investigadores, los desarrolladores diciéndole al INEC que nos dieran sino era el Ministerio de Salud solicitándole al INEC en el marco de la pandemia que era lo que se requería.

Entonces, creo que ahí el Ministerio de Salud si asumió un rol rector en términos de pedirles a las instituciones la información que se quería, inclusive filtrada o analizada a la calidad de la información que no estaban dando. Por ejemplo, a la Caja se le solicitaba cierta información, pero nos sentábamos con las personas que tenían a cargo el sistema del EDUS y les pedíamos la información filtrada, analizada y revisada para que lo que ingresáramos en este dashboard era información de calidad, pero obviamente el Ministerio de Salud era el que daba la línea de trabajo en ese sentido.

Yo diría que aquí algo rescatable es que el Ministerio de Salud a pesar de que no tenía la capacidad para integrar ellos mismos la información, de que no tenían la información que ocupaban, si asumieron un rol rector en términos de pedirla a las instituciones en la mejor condición posible la información para que nosotros pudiéramos integrarla, ese fue un elemento importante.

Lo otro tiene que ver con sentarnos con las autoridades, este un papel que tanto don Luis Fernando como yo jugamos más en este equipo, en el equipo teníamos personas expertas con un nivel muy alto en modelaje estadístico y matemático, pero son personas muy técnicas en esa dimensión. Don Luis Fernando y yo asumíamos un rol de interlocutores, de mediadores, o de traductores si queremos decirlo en ese sentido. Tratar de entender el modelo estadístico y matemático, para ponernos en los zapatos del tomador de decisiones y darle alguna forma con el equipo de investigación el rol nuestra era llevarlos a producir la información de una manera entendible por el órgano que toma decisiones. Entonces, todo esta llevó una traducción desde lo técnico hasta cómo se toman decisiones desde lo técnico a lo político, ¿cómo tomar decisiones con esta información? Y ese fue parte del éxito del equipo, teníamos muy buenos técnicos en toda la dimensión de conducción, desarrollo, producción, esta una información a través de un link de acceso desde el Observatorio del Desarrollo, esta plataforma no se si está libre, está abierta en este momento, cualquier ciudadano en Costa Rica podría ver esta información. Nosotros hicimos una capacitación para sobre todo mandos medios, directores y directoras de áreas regionales de salud donde les explicamos que era la información, cómo se manejaba esto y cómo en su territorio o región con esta información también podían tomar decisiones. Y desde la Universidad de Costa Rica siempre el objetivo fue que esta información fuera la más pública posible.

Ya en la etapa final del proyecto empezamos a ir a los medios de comunicación, ya cuando sacamos la publicación de si las medidas eran efectivas o no, nos tocó ir a explicarlo a los medios. En un inicio del proyecto tal vez no tanto porque había mucha incertidumbre, porque el ministerio quería manejar esta información un poco más en su ámbito de control, pero ya después pudimos hacer esta información más pública en todos sus ámbitos, tanto así que estos links que yo les estoy mostrando por ejemplo en la página del Observatorio se podía ingresar y tener esta información; el celular, la tablet, la computadora todo esta está diseñado para que usted se despliegue y se pueda configurar la pantalla sus necesidades.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Para llegar a eso es todo un proceso, empezó primero como lo presentó Rodolfo, lo que estaban interesados era en la ocupación de cama, etcétera y también hubo otro momento donde se tenían datos, los cuales con la ayuda de compañeros estadísticos y del Observatorio hicieron proyecciones de las curvas y de cuando iban a llegar los picos de este tipo de cosas que fueron muy interesantes, que le permitía al ministerio ir tomando medidas conforme se iba avanzando. También acá es que hubo voluntad política de parte de todas las instituciones para que esto caminara, eso es básico la voluntad política, y en el caso de la Universidad el rector dio línea para el uso de los servidores y aspectos de ese tipo. También me recuerdo que en aquella oportunidad se

exploraron varios mecanismos para ver cuáles eran los que mejor resultados daban para el panel de control, y ahora podemos verlo al final con un nivel de acabado.

Lo más importante que planteaba Rodolfo es tener claro qué es lo que queremos, porque si no tenemos claro que es lo que queremos, realmente vamos a contratar basura, le vamos a meter basura y vamos a obtener basura. En ese sentido si es muy importante a ver un análisis porque en el caso nuestro puede que sean muchos elementos cualitativos los que tengamos que tener ahí pero también hay otros elementos cuantitativos que nos pueden ayudar a la toma de decisiones y a los compañeros del departamento de Isela para que elaboren y nos den información con cierto nivel de acabado.

El director Eduardo Prado Zúñiga dice: Gracias Rodolfo por las respuestas y la ampliación que hace Luis Fernando, esto nos pone un poquito en perspectiva que es lo que nosotros debemos dimensionar cuando estamos hablando de una herramienta como ésta, porque si ustedes desarrollan una herramienta como ésta porque hay experiencias en Costa Rica donde se han pagado cantidades de recursos públicos muy altos y al final de cuentas los productos no sirven. Entonces, hay que tener muy en cuenta que un desarrollo de éstos hay que estructurarlo muy bien, visionarlo muy bien para llegar a decir vamos hacia adelante. Muchas gracias, Rodolfo.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Agradecerle, la presentación ha sido muy valiosa, de mi parte felicitarlo por la presentación, lo que hicieron des la Universidad, el Observatorio y el Ministerio de Salud para el Consejo es una buena tarea, para ver, qué es lo que queremos, con todas estas bases de datos que hemos mencionado, para crear una herramienta y como dice don Eduardo ojalá que sea una buena experiencia, para tener una buena herramienta. Agradecerle a don Rodolfo.

## **CAPITULO IV. ASUNTOS DE DIRECTORES Y DIRECTORAS**

### **ARTÍCULO 4.**

No hay

## CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.

### ARTÍCULO 5.

**Punto 2.** El presidente Martín Calderón Chaves dice: En asuntos de secretaría tenemos el Oficio DAJ-AER-OF-1060-2023 del 27 setiembre 2023, de la Dirección de Asuntos Jurídicos-MTSS, de respuesta a oficio CNS-OF-24-2023, sobre el salario en actividad pesquera.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Les remití el criterio, lo solicitamos a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en ocasión a una consulta de una abogada sobre la actividad pesquera, del salario en especie para los señores que están en el mar, nosotros decimos que si no tienen oportunidad de regresar se les paga alimentación y el artículo 118 del Código de Trabajo es abierto y no dispone nada al respecto. Entonces, consultamos si había contraposición entre lo que establece el Código de Trabajo y lo que dispone nuestro decreto y la Dirección Jurídica dice que no hay, que son normas complementarias y que no encuentran que estén contrapuestos. Entonces, lo que procede es brindar la respuesta a la abogada, que consulta si hay contradicción. Entonces si ustedes gustan, contestarle en el sentido, que consultamos a la Dirección de Asuntos Jurídicos o si desean algo más, que consultemos o que le digamos.

El director Frank Cerdas Núñez dice: ¿La consulta que nos había hecho esta persona, era directa a al Consejo?.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Si al Consejo

El director Frank Cerdas Núñez dice: Entonces ya que la consulta es directa al Consejo, debemos dar una respuesta del Consejo a ella y utilizar como fundamento lo que dice la Dirección de Asuntos Jurídicos, dar el criterio del Consejo diciendo que no hay una contraposición entre lo que dice el artículo del decreto y lo que dice el artículo de la ley y que se adjunta el criterio que nos dio Jurídicos.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: También pregunta qué ley le da vida al Decreto de Salarios Mínimos, entonces, hay que hacer la fundamentación. Entonces, preparo la respuesta en esos términos definidos en dicho criterio y la potestad de este consejo para resolver en materia de salarios mínimos, ¿si les parece?.

El director Eduardo Prado Zúñiga dice: Me parece importante, que este Consejo documente en la respuesta a la consultante, que este Consejo conoció, analizó y discutió el oficio DAJ-AER-OFP-1060-2023 del 27 setiembre 2023, de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y es conforme, con lo ahí señalado y resuelto.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: ¿Si estamos todos de acuerdo?.

**ACUERDO 3.** Por unanimidad se acuerda, aprobar y atender criterio DAJ-AER-OFP-1060-2023 del 27 setiembre 2023, de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respecto a las ocupaciones en Pesca y Transporte, que este Consejo conoció, analizó y discutió. Y brindar respuesta a la consultante conforme, con lo señalado y resuelto en dicho criterio.

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos, se levanta la sesión.

---

Martín Calderón Chaves  
**Presidente**

---

Isela Hernández Rodríguez  
**Secretaria Ejecutiva**